

CORPEGAN S.A.

160073

CORPORACION DE PEQUEÑOS GANADEROS S.A. CORGANPECSA
INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONOMICO 2009

Quito, a 30 de marzo de 2010

Señores
Accionistas

CORPORACION DE PEQUEÑOS GANADEROS S.A. CORGANPECSA
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías y en el Estatuto de la compañía, pongo a su consideración el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico 2009.

1.- Consideraciones Iniciales:

Durante el presente ejercicio económico, la administración de la compañía, buscó desarrollar oportunidades de nuevos negocios. En este sentido, avanzó *considerablemente en conseguir representaciones y distribuciones de productos y equipos relacionados con el área ganadera y agropecuaria, dando como primeros resultados la posibilidad de suscribir un contrato de representación de la marca de equipos de ordeño Legend.*

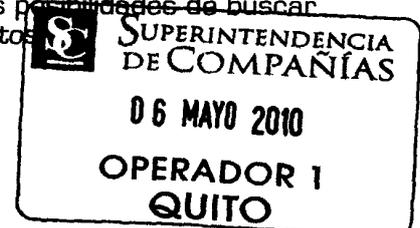
A fin de establecer la conveniencia de dicho negocio, pero especialmente la calidad de los equipos que fabrica esta compañía, se ha realizando una primera importación de productos, la misma que llegará al Ecuador dentro del primer trimestre del año 2010. La venta de los equipos se *realizará de forma directa, mientras que los repuestos serán comercializados a través de la cadena de locales de la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente.*

2.- Actividades Realizadas:

Como ha sido mencionado, la compañía inició la etapa preoperacional, a través del análisis de oportunidades de negocios, para lo cual gestionó ante el Servicio de Rentas Internas la autorización para emitir facturas y comprobantes de venta, egreso, etc. Adicionalmente la administración de la compañía *ha cumplido con todas las obligaciones legales, fiscales y tributarias. Vale señalar que Corpegan no tiene empleados, razón por la cual no existen obligaciones de ese tipo.*

3.- Proyecciones y Recomendaciones para el Ejercicio Económico 2010.

La Gerencia General considera importante que durante el ejercicio fiscal 2010, se consoliden las negociaciones con Legend, y se inicien las operaciones comerciales de la compañía. De igual forma, recomienda que se analicen las *posibilidades de buscar alianzas estratégicas, o socios para desarrollar estos proyectos*

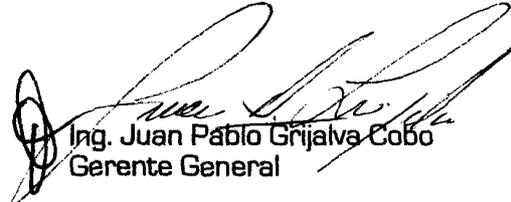


CORPEGAN S.A.

4.- Cumplimiento de Disposiciones Legales.- La compañía ha cumplido cabalmente con sus obligaciones, especialmente con las disposiciones de la Ley de Propiedad Intelectual, especialmente en lo relacionado con los Derechos de Autor.

En espera de que las gestiones realizadas por la Gerencia General en el año 2009 cumplan con sus expectativas, quedo de ustedes.

Muy Atentamente,



Ing. Juan Pablo Grijalva Cobo
Gerente General

